

Alcobendas aumentará oferta vivienda y rechaza limitar precios alquiler

POR **NUEVO IMPARCIAL** - 28 MAYO 2024

El Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Alcobendas ha aprobado hoy, por mayoría, el acto declarativo presentado por el Partido Popular “Apuesta de Alcobendas por aumentar la oferta de vivienda y rechazar la limitación de precios de alquiler a legítimos propietarios”. VOX y Futuro Alcobendas se han sumado a la declaración mientras que PSOE y Más Madrid, han votado en contra.



Con esta declaración nuestro municipio quiere garantizar la seguridad jurídica de arrendadores y legítimos propietarios de vivienda oponiéndose al índice de precios de alquileres publicado en el Boletín Oficial del Estado el 15 de marzo de 2024 y comprometiéndose a impulsar políticas de aumento de oferta de vivienda disponible para dar respuesta a la alta demanda existente priorizando la construcción de vivienda tanto pública como privada en alquiler y venta, tanto en solares vacíos de la ciudad como en nuevos desarrollos urbanos.

El segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Medio Ambiente, Vivienda y Obras, Jesús Montero, ha recordado que el Ayuntamiento está trabajando en esta línea desde el inicio de la legislatura con la promoción, desde EMVIALSA (Empresa Municipal de la Vivienda) de 116 viviendas públicas nuevas, la colaboración con la Consejería de Vivienda de la Comunidad de Madrid para la construcción y promoción conjunta de 700 viviendas públicas de alquiler y con el impulso definitivo a la construcción del desarrollo urbanístico de Los Carriles-Valgrande, que supondrá la construcción de casi 10.000 nuevas viviendas y que llevaba cuatro años sin avances técnicos significativos.

Seguridad y apoyo a las familias

La Corporación también ha dado luz verde a una moción y a un acto declarativo presentados por el Grupo Municipal VOX.

La moción, que incluye la revisión y aumento del presupuesto asignado a seguridad para incrementar y mejorar los recursos de Policía Local, ha sido aprobada con los votos a favor de VOX y Más Madrid y la abstención de Partido Popular, PSOE y Futuro Alcobendas.

El acto declarativo, para la protección y apoyo a las familias de Alcobendas con motivo del trigésimo aniversario de la celebración del Día de las Familias, el 15 de mayo, ha contado con los votos a favor de Partido Popular, VOX y Futuro Alcobendas y, en contra, de PSOE y Más Madrid.

El Pleno se ha comprometido a poner a la familia en el centro de todas las políticas de su competencia promoviendo e impulsando las condiciones necesarias para que los jóvenes puedan formar sus propias familias, promoviendo empleos estables, salarios suficientes, el acceso a una vivienda y la posibilidad de conciliar de manera precisa la vida laboral y la familiar.

Proteger la biodiversidad

También por mayoría de votos se ha aprobado hoy en el pleno la moción presentada por el grupo Más Madrid para proteger la biodiversidad del municipio de Alcobendas que ha contado con el apoyo de PSOE y Futuro Alcobendas mientras que Partido Popular y VOX se han abstenido.

Alcobendas elaborará un catálogo con los Puntos de Interés para la Biodiversidad (PIBio) en el que se incluirán los hábitats naturales relevantes, las especies protegidas, así como los corredores verdes que puedan interconectar estos puntos. Este catálogo permitirá realizar una estrategia para la conservación de la biodiversidad del municipio. Además, se solicitará la incorporación de Alcobendas a la Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad de la FEMP.

Por último, tras desestimar las alegaciones presentadas, se ha probado definitivamente la Modificación de la Ordenanza de Movilidad.

—